

	<b>FUNDACIÓN DARTE VIDA</b> <b>NIT 900.849.058-6</b>		<b>CÓDIGO</b>
	<b>CORRESPONDENCIA</b>		
	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b> JUNIO 28 de 2018	<b>GDPAG</b>

## CERTIFICAMOS QUE:

El Representante Legal, en uso de sus Facultades se permite certificar:

Que los miembros Fundadores, Miembros de la Junta Directiva y el Representante Legal de la Fundación Dartte Vida, certifica que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, orden económico social y contra el patrimonio económico.

Que los miembros de Junta Directiva, Fundadores y Representantes legales, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública ni han implicado la Fundación para realizar este delito.

Que no ha sido utilizada la Fundación para ninguna actividad de delito por parte de ninguno de sus miembros y Representante Legal, lo cual se puede corroborar a través de los Certificados de Antecedentes Judiciales adjuntos a esta certificación.

Que los recursos económicos que maneja la Fundación provienen de los aportes de los miembros fundadores, mensualidad que pagan los usuarios por los programas que acceden (la Fundación subsidia el 25%) y de personas naturales con recursos propios de su trabajo.

Se expide Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).



**GLORIA INES SALAZAR ROJAS**

Representante legal

CC. 31964099

Cel.: 3177578312

Avda. 26Nte. 58N-100 Rincón de Pacará, Tel. 6644571

"Instruye al niño en su camino y aun cuando fuere viejo no se apartará de el" Prov 26:2